



REGLAMENTO CAMPEONATO TRIPLE CORONA 2019/20 **Organizan Flotas J24 Mendoza / Córdoba / Bs As**

09/08/2019

1- El campeonato triple corona esta compuesto por 3 eventos. Dichos eventos son "Campeonato Argentino 2019 (del 13 al 15 de Septiembre)", "CAMPEONATO DEL OESTE 2020 (del 22 al 25 de Febrero) " y " CAMPEONATO DEL CENTRO DE LA REPUBLICA 2020 (del 02 al 05 de Abril) ".

2- La clasificación general de la triple corona será en función de la sumatoria de puntos obtenidos en cada regata disputada de los 3 eventos según figure en la clasificación general de los mismos. Aplicaran los descartes pertinentes según lo especificado en el punto 3 de este reglamento. Aquellos barcos que no participen de algún evento serán computados en las regatas de dicho evento como DNS, adjudicándose los puntos que correspondan según la cantidad de inscriptos.

3- Descartes. Con 10 regatas corridas habrá 1 descarte, con 15 regatas corridas habrá 2 descartes, con 20 regatas corridas habrá 3 descartes y con 25 o más regatas corridas habrá 4 descartes.

4- Puntúan y participan de la TRIPLE CORONA exclusivamente las embarcaciones que sean trasladadas a por lo menos 2 de los 3 eventos y los premios serán sorteados entre los propietarios de las mismas según figure en el padrón de la clase. Se permite el cambio de tripulaciones entre un evento y otro, recordamos que si el timonel no es el propietario deberá estar afiliado a la clase en carácter de adherente. Solo aquellos propietarios que tengan mas de un barco afiliado podrán elegir y alternar con cual de sus barcos correr en los diferentes eventos, notificando previo al inicio de cada evento a la Asoc. Arg. Clase Intl J-24.

5- Premios: Habrá un premio Challenger para el ganador de la clasificación general. Habrá sorteos especiales entre las embarcaciones que efectivamente participaron de los 3 eventos. Habrá sorteos adicionales para las embarcaciones que participaron efectivamente en 2 de los 3 eventos. Con efectivamente nos referimos a barcos que estuvieron físicamente en los eventos y que completaron al menos una de las regatas del evento en cuestión. No se considerara como participante válido de un evento a un barco que solamente haya sido inscripto pero no se presente físicamente al evento.

6- La entrega de premios y sorteos será el 05 de Abril al finalizar el Campeonato del Centro de la República en Córdoba.